

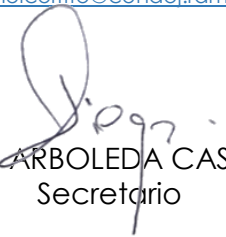


RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL EL CERRITO - VALLE DEL CAUCA

ESTADO ELECTRÓNICO No 1 3 1
Noviembre 30 2021

CAN	RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	APODERADO/DDO/	ACTUACION	FECHA	PROV.
1	2021-00586	DECLARATIVO NULIDAD	ROSA MARIA MONEDERO	Dr. JESUS CARDONA LOZANO	AUTO RECHAZA	NOVIEMBRE 29 2021	VER 
2	2021-00339	RESTITUCIÓN DE BIEN INMUEBLE	SEGUNDO RICARDO MELO	Dr. ALFREDO REYES ROJAS	AUT ACEPTA RENUNCIA PODER Y RECONCOE PERSONERIA	NOVIEMBRE 29 2021	VER 
3	2020-00122	RES. DE CONTRATO	CARLOS A SANABRIA MARTINEZ	Dra. CARMEN ELENA ESPINOSA SANCLEMENTE	AUTO NO ACEPTA COMUNICACIÓN Y REQUIERE	NOVIEMBRE 29 2021	VER 
4	2008-00425	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA	Dra. FRANCIA ELIZABETH VARGAS	AUTO TERMINA POR PAGO	NOVIEMBRE 29 2021	VER 

Nota: Para ver la actuación haga click sobre el icono PDF ... De conformidad con el inciso segundo del artículo 9 del Decreto 806 de 2020, que dispone "...No obstante, no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares o hagan mención a menores, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal..."; en consecuencia la parte que tenga interés jurídico debe solicitarla al correo electrónico j01pmelcerrito@cendoj.ramajudicial.gov.co.


DIEGO ARBOLEDA CASTAÑO
Secretario